



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXVIII

Toluca de Lerdo, Méx., martes 25 de septiembre de 1979

Número 37

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

DIRECCION JURIDICA Y CONSULTIVA

Toluca de Lerdo, Méx., a los catorce días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.

VISTO, para estudio y resolución en primera instancia, el Expediente Original número 3-580-Z, relativo a la Ampliación de Aguas promovida por ejidatarios del poblado BARAJAS, Municipio de CHAPA DE MOTA, de esta Entidad Federativa, y

CONSIDERANDO.

I. Que la tramitación del Expediente de Ampliación de Aguas se sujetó a lo establecido por los Artículos 272, 273, 275, 277 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

II.— Que la solicitud presentada al Ejecutivo del Estado, fue publicada en la "Gaceta del Gobierno" número 49, Tomo CXI del 19 de junio de 1971, habiéndose iniciado el Expediente en la Comisión Agraria Mixta bajo el número 3-580-Z, llevándose a cabo los trabajos técnicos correspondientes.

III. - Que los promoventes señalaron como fuente aceptable los aguas del Canal de la Planta denominada "LA CAÑADA", para el riego de sus tierras ejidales.

IV.— Que de acuerdo con el Informe del C. Ing. Comisionado, se llegó al conocimiento de que para efectuarse la Ampliación de Aguas se tiene disponible un volumen total de 1,616,040 metros cúbicos anuales proyectados para el riego de 390-00-00, has., de terrenos Ejidales con un coeficiente de riego para el maíz de 4,004 metros cúbicos anuales.

V. La Comisión Agraria Mixta, emitió su dictamen el 2 de agosto pasado, en el sentido de conceder la solicitud de Ampliación de Aguas, al quedar demostrado que existe un volumen total de 1,616,040 metros cúbicos para resolver los problemas de los interesados.

Por lo expuesto y con base en las atribuciones que otorga al Ejecutivo del Estado, el Artículo 9o. Fracción I de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO.— Es procedente la solicitud de Ampliación de Aguas, presentada al Ejecutivo del Estado, por un grupo de ejidatarios del poblado BARAJAS, Municipio de CHAPA DE MOTA de esta Entidad Federativa al comprobarse que el núcleo promovente carece de aguas para regar sus tierras.

SEGUNDO.— Es de concederse la Ampliación de Aguas al Ejido solicitante, con un volumen de 1,161,040 metros cúbicos anuales, tomados del Canal denominado "LA CAÑADA", para el riego de 390-00-00 has. de Terrenos Ejidales de acuerdo con los coeficientes que para el efecto determinó la Secretaría de Recursos Hidráulicos para los diferentes cultivos.

TERCERO.— Con el presente Mandamiento, devuélvase a la Comisión Agraria Mixta, el expediente original número 3-580-Z, para los efectos legales que procedan.

CUARTO.— Publíquese el presente Mandamiento en la "Gaceta del Gobierno" y cúmplase en todas sus partes.

"AÑO INTERNACIONAL DEL NIÑO"

Tomo CXXVIII | Toluca de Lerdo, Méx., martes 25 de Sept. de 1979 | No. 37

S U M A R I O:**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

Mandamiento del Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado, relativo a la solicitud de Ampliación de Aguas, promovida por vecinos del poblado **BARAJAS**, del Municipio de **CHAPA DE MOTA, MEX.**

Mandamiento del Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado, relativo a la solicitud de Dotación de Aguas, promovida por vecinos del poblado **EL PROGRESO antes LUVIANOS**, del Municipio de **TEJUPILCO, MEX.**

AVISOS JUDICIALES: 3106, 3172, 3173, 3385, 3387, 3390, 3392, 3393, 3394, 3396, 3400, 3402, 3405, 3426, 3452, 3413, 3414, 3423, 3421, 3431, 3434, 3403, 3404, 3435, 3317, 3318, 3319, 3316, 3331, 3332, 3337, 3338, 3339, 3438, 3439, 3443, 3442, 3444, 3447, 3393, 3358, 3450, 3451, 3360, 3362, 3343, 3448, 3359, 3382, 3455, 3456, 3457, 3458, 3459, 3460, 3461, 3461, 3465, 3466, 3467, 3487, 3488, 3490 y 3491.

(viene de la 1a. página)

Así lo resuelve y firma el C. **DOCTOR JORGE JIMENEZ CANTU**, Gobernador Constitucional del Estado, con el refrendo del **CONTADOR PUBLICO JUAN MONROY PEREZ**, Secretario General de Gobierno.

A T E N T A M E N T E.**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.**

FI. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.
DR. JORGE JIMENEZ CANTU.

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO.
C.P. JUAN MONROY PEREZ.

Toluca de Lerdo, Méx., a los diecisiete días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.

V I S T O, para estudio y resolución en primera instancia, el expediente original 2-973, relativo a la dotación de Aguas, promovida por Ejidatarios del poblado **EL PROGRESO antes LUVIANOS**, Municipio de Tejupilco, de esta Entidad Federativa, y

C O N S I D E R A N D O.

I. Que la tramitación del expediente de Dotación de Aguas, se sujetó a lo establecido por los Artículos 272, 273, 275, 277, 292, 318, 320, 321 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

II. Que la Solicitud presentada al Ejecutivo del Estado, fue publicada en la "Gaceta del Gobierno" número 40, Tomo CXXVII del 3 de abril pasado, habiéndose iniciado el expediente en la Comisión Agraria Mixta, bajo el número 2-973, llevándose a cabo los trabajos técnicos correspondientes.

III. Que los promoventes señalaron como fuentes afectables, las aguas de los Arroyos denominados San Antonio, San Sebastián, El Capirí, El Estanco y La Toma de Agua, para el riego de aproximadamente 150-00-00 Has., de diferentes calidades.

IV. Que de acuerdo con la inspección reglamentaria llevada a cabo por el C. Ingeniero Comisionado, se llegó al conocimiento de que el poblado de **EL PROGRESO antes LUVIANOS**, han venido utilizando desde tiempo inmemorial las aguas de las fuentes San Antonio, San Sebastián, El Capirí, El Estanco, y Toma de Agua, con un volumen de 920,00 M3 anuales para el riego de 230-00-00 Has., por lo cual es de declararse procedente la Solicitud de Dotación de Aguas en favor del poblado de referencia.

V. La Comisión Agraria Mixta, emitió un dictamen el 22 de agosto pasado, en el sentido de declarar procedente la Solicitud de Dotación de Aguas, concediendo al poblado promovente, un volumen de 920,000 M3 anuales, para el riego de sus tierras.

Por lo expuesto y con base en las atribuciones que otorga al Ejecutivo del Estado, el Artículo 9o. Fracción I de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO.— Es procedente la Solicitud de Dotación de Aguas presentada al Ejecutivo del Estado por un grupo de Ejidatarios del poblado **EL PROGRESO antes LUVIANOS**, Municipio de Tejupilco, de esta Entidad Federativa, al comprobar que el núcleo promovente ya se encuentra utilizando las aguas que solicita.

SEGUNDO.— Es de concederse y se concede al poblado **EL PROGRESO antes LUVIANOS**, un volumen anual de 920,000 M3, para el riego de 230-00-00 Has., de las fuentes denominadas San Antonio, San Sebastián, El Capirí, El Estanco y Toma de Agua, respectivamente.

TERCERO.— Con el presente Mandamiento, devuélvase a la Comisión Agraria Mixta, el expediente original 2-973, para los efectos legales que procedan.

CUARTO.— Publíquese el presente Mandamiento en la "Gaceta del Gobierno" y cúmplase en todas sus partes.

Así lo resuelve y firma el C. **DOCTOR JORGE JIMENEZ CANTU**, Gobernador Constitucional del Estado, con el refrendo del C. **CONTADOR PUBLICO JUAN MONROY PEREZ**, Secretario General de Gobierno.

A T E N T A M E N T E.**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.**

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.
DR. JORGE JIMENEZ CANTU.

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO.
C.P. JUAN MONROY PEREZ.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

HERLINDA VILLAFAN CASTAÑEDA, promueve Diligencias Inmatriculación, según expediente número 69/979, respecto predio ubicado en Plaza Principal de Texcaltitlán, de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE, 17.84 mts. con propiedad de los herederos de Eligia Estrada; SUR, 17.84 mts. con Plaza de su ubicación; ORIENTE, 5.37 mts. con Patricia Cano y al PONIENTE, 5.37 mts. con Susano Flores. Con objeto de obtener autorización judicial para inscribir título adjunto, se ordena su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta de Gobierno y periódico mayor circulación de la Ciudad de Toluca, México.—Sultepec, Méx., a 29 de junio de 1979.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Baltazar Espinosa Romero.—Rúbrica.

3106.—1o., 13 y 25 sept.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CONCEPCION PEREZ DE VALDEZ

GILBERTO HERNANDEZ VALDEZ, en el expediente 2032/79, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno 26, manzana 26, Colonia Ampliación Las Águilas, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 19.00 metros con lote 27; AL SUR: 19.00 metros con lote 25; AL ORIENTE: 8.00 metros con lote 35; AL PONIENTE: 8.00 metros con calle 33. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca Méx. se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los treinta días del mes de agosto de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

3172.—6, 15 y 25 sept.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

OIVERA MANCERA Y SANCHEZ GUADALUPE.

CONCEPCION MORENO DE HERNANDEZ, en el expediente 2035/79, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno 27, manzana 172, Colonia Reforma Sección La Perla, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 15.00 metros con lote 28; AL SUR: 15.00 metros con lote 26; AL ORIENTE: 8.00 metros con lote 4; AL PONIENTE: 8.00 metros con Poniente 17 número 297. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca Méx., se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los treinta días del mes de agosto de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

3173.—6, 15 y 25 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

CARMEN SERRANO PEDROZA, promueve diligencias Información de Dominio, fin acreditar posesión respecto de una casucha ruinoso ubicada en esta Población de Tenancingo, México, en las calles que forman Moctezuma y Zaragoza, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 23.80 Mts., con SARA GONZALEZ, AL SUR 23.80 Mts., con RAMON NERVIX, AL ORIENTE 4.87 mts. con CATARINO VELAZQUEZ, AL PONIENTE 4.87 Mts., con Calle Zaragoza, Exp. No. 304/79.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil en vigor, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta de Gobierno del Estado" y en otro periódico local de mayor circulación, editarse en la Ciudad de Toluca, México, expido el presente en Tenancingo, México, a los 11 días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—C. Secretario. P.J.J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

3385.—18, 22 y 25 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

MARIA GUADALUPE ARRIAGA DE GONZALEZ, promueve Información de Dominio, expediente 155/979, para acreditar la posesión que dice tener sobre un terreno seco de mala calidad, ubicado en Loma de Rodríguez de esta Ciudad, conocido con el nombre de "Rancho el Potrero", con las siguientes medidas y colindancias, NORTE: 86.50 m. con camino que va a loma de Rodríguez; SUR: 205.00 m. en línea sinuosa con el Río del Crustel; ORIENTE: 147.00 M. con Pino Gómez y PONIENTE: 147.00 M. con Barranca y AMANCIO CERESO. Con superficie de 19,172 M2. C. Juez ordenó su publicación en periódicos Gaceta de Gobierno y Noticiero, que se editan en Capital del Estado, para personas crearse con igual o mejor derecho pasen a deducirlos en términos de Ley. DOY FE.—Valle de Bravo, Méx., a 29 de agosto de 1979 Atentamente. El C. Secretario del Juzgado. P. P. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3387.—18, 22 y 25 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

EXPEDIENTE: 333/979.—**FELIPE PALACIOS DOMINGUEZ**.—Promueve Información Ad-perpetuum, sobre predio, ubicado calle Pontón, Lerma, México, mide linda: NORTE 45.90 Mts. calle; SUR: 45.90 Mts. Ester Angulo; ORIENTE: 4.50 Mts. Anastasio Dominguez; PONIENTE: 4.50 Mts. Concepción Baez. Publicarse por tres veces de tres en tres días, personas con derechos deducirlos en términos de Ley, Lerma, Méx., 13 Septiembre 1979.—Secretario del Juzgado. Lic. Raúl Alberto Castrejón Núñez.—Rúbrica.

3390.—18, 22 y 25 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

EXP. 323/979, **MARTHA CAVAZOS DE BALTAZAR**, promueve Diligencias de Información de Dominio de un inmueble ubicado en Coayoacac, México, tiene medidas y colindancias NORTE 7.40, con Cornelio Padilla, SUR 8.50 carretera Amomolulco, Tenango del Valle, ORIENTE 67.00 Gregoria Romero y Poniente 66.80, Adolfo Palmero Hernández y Guadalupe Reyes.

Publicarse tres veces de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y El Noticiero Lerma, México, septiembre 11 de 1979. El Secretario. Lic. Raúl Alberto Castrejón Núñez.—Rúbrica.

3392.—18, 22 y 25 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

EXP. 368/979, ROSA BAZ REYES, promueve Diligencias de Información de Dominio un inmueble ubicado en Lerma, México, tiene medidas y colindancias NORTE 14.00 calle del Puenteón, SUR 14.00 con Pedro León, ORIENTE 5.00 con camino y PONIENTE 5.00, con Juan Baz Reyes.

Publíquese tres veces de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y El Noticiero Lerma, México, septiembre 11 de 1979. El Secretario Lic. Raúl Alberto Castrejón Núñez.—Rúbrica.

3393—18, 22 y 25 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

ANTONIO PEREA GARCIA, promueve diligencias de Información Ad perpetuum para acreditar su posesión que tiene sobre un inmueble ubicado en la calle de Reforma y 2 de abril de el Oro, México, con las siguientes medidas y colindancias: Norte, 13.00 Mts. con Luis Gómez. Sur, 10.00 Mts. con calle Reforma Ote. 22.00 mts. con calle 2 de Abril. Poniente 20.00 Mts. con Luis Gómez y Raúl Vargas. Con superficie total de 200.00 Mts. 2 dieciséis entras a su promoción y se ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y el Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., para la persona que se crea con derecho lo haga valer conforme a la Ley—El Oro, Méx., a 4 de septiembre de 1979. El Secretario del Juzgado P.J. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

3394—18, 22 y 25 Sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 1092/1979—VICENTE BERNAL SANCHEZ, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un inmueble ubicado en el poblado de San Mateo Oxtotlán, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 41.50 metros con el señor Anadio Rocha R. SUR, 43.00 metros con Juan Santa María, ORIENTE 37.00 metros con Nicolás Villanueva y AL PONIENTE 40.00 metros con la Compañía T.A.P., el objeto es obtener título supletorio de dominio, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y periódico El Noticiero, de esta ciudad, Toluca, México, a 13 de Septiembre de 1979.—Doy fe.—C. Sagundo Secretario. Lic. Luisa García Romero.—Rúbrica.

3395—18, 22 y 25 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

EXP. 318/79, MIGUEL REGULES CORTIZ Y BRIGIDA SERRA. NO DE REGULES promueven DILIGENCIAS DE Información Ad perpetuum respecto de un predio ubicado en San Mateo Atenco, Méx., mide y linda Norte 70.00 Mts. calle Guerrero, Sur 75.00 Mts. María Balbuena Oriente 80.00 mts. Her. Rosalino Silva y Francisca Silva, Poniente 80.00 Mts. calle 5 de Mayo. Para su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de Toluca por tres veces de tres en tres días, personas con derecho favor de dicho Lerma de Villada México, a 12 de septiembre de 1979. El Secretario del Juzgado. Lic. Raúl Alberto Castrejón Núñez.—Rúbrica.

3400—18, 22 y 25 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

EXP. 317/79 JOSEFA ZEPEDA SANCHEZ promueve Información Ad perpetuum para justificar posesión de un predio ubicado en San Mateo Atenco México en la calle de Independencia S/N del Barrio de la Concepción, mide y linda Norte 31.15 Mts. David Zepeda, Sur 31.15 Mts. Andrés Polcayo, Poniente 15.70 Benjamín Zepeda Sánchez, Oriente 15.70 mts. calle Independencia para su publicación en la Gaceta de Gobierno y otro periódico de Toluca de tres en tres días por tres veces, personas con derecho favor de dicho Lerma de Villada México a 12 de septiembre de 1979. El Secretario del Juzgado. Lic. Raúl Alberto Castrejón Núñez.—Rúbrica.

3402—18, 22 y 25 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

ROBERTO DIENER EAST, Promueve Información Ad perpetuum, de un terreno ubicado en el poblado de Denji de este Distrito que mide y linda, al Norte, 50.00 mts. con Camino a Texcanil al Sur, 14.00 Mts. con Calleón, al Oriente, 125.00 Mts. con Arroyo que baja al Monte y al Poniente, 125.00 Mts. con Camino al Monte.

Ordénase publicación tres veces, tres en tres días en periódicos Gaceta del Gobierno y El Noticiero para efecto Artículo 2899 Código Civil Jilotepec, Méx., Septiembre 13 de 1979—Secretario C.J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

3405—18, 22 y 25 Sept.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLAINPANTLA

E D I C T O

CRISPIN NAVA MAYEN ha promovido ante este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Información Ad perpetuum sobre el predio denominado "LA NUEZ Y TABIA GRANDE", ubicado en el pueblo de los Ranchos del Espíritu Santo Municipio de Santa Ana Huixtla, México con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE en 326 Mts. con el señor Onésimo Nava González; AL SUR en dos fracciones, la primera de 73.70 Mts. con el señor Alfredo Placola y la segunda fracción de 285.00 Mts. con el Río que va a la Fábrica La Colmena; AL ORIENTE en 623.00 Mts. con los señores Felipe Tavera, José Flores, José Méndez, Pacífico Sánchez y el Puenteón del Pueblo; AL PONIENTE en dos fracciones la primera de 560.00 mts. por el señor Alfredo Placola y la señorita María de la Luz del Marzo y la segunda fracción de 35.00 mts. con Camino Nacional, teniendo una superficie aproximada de 215.340.00 Metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y La Provincia, que se editan en la Ciudad de Toluca y en esta Ciudad, respectivamente, para conocimiento de las personas que se creen con derecho al inmueble se presenta a deducido en términos de Ley Debe en la ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, a las veintinueve (29) del mes de agosto de mil novecientos setenta y nueve. Doy fe.—El Jefe del Poder Judicial. Acandiao C. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

3426—18, 22 y 25 Sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA.

I. GUADALUPE GARCIA URRIBIA, Promueve Diligencias de Información de Dominio.—Exp. No. 1093/1979— de la casa ubicada en Hidalgo No. 325 de Cuernavaca, Méx., NORTE.—32.00 Mts. con Agustín Gil, SUR.—32.00 Mts. con calle de Hidalgo, ORIENTE—14.50 Mts. con Rodrigo González, PONIENTE, 14.50 Mts. con Maximiliano García hoy con Agustín Gil, para su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deducirá en términos de Ley, Toluca, Méx., a 17 de agosto de 1979.—Doy fe.—Secretario E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

3452—22, 25 y 29 Sept.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

ROBERTO GUIRETTE SIGNORET, promueve diligencias de Información Ad perpetuam, respecto al bien inmueble que a continuación se especifica por su denominación, medidas y colindancias: Denominación Xchi. Ubicación. San Bartolomé Coatepec Municipio de Huixquilucan de Degollado, Estado de México, medidas y colindancias: Al Nor—Oeste. Sobre Río Hondo; 97.53 metros. AL Nor—Este: sobre camino de terracería de Servidumbre 82.45 metros. Al Este: entre camino de terracería de Servidumbre y carretera privada pavimentada de las obras Río Lerma 5.50 metros. Al Sur—Este: sobre carretera privada de las Obras Río Lerma 53.15 Metros. AL SUR: con propiedad del señor Juan Juárez Limón en línea recta 32.50 metros. Al Sur—Oeste, sobre Río Ajolotes 57.20 metros.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial del Estado Gaceta de Gobierno y en el Sol del Valle de México, que se editan respectivamente en la ciudad de Toluca, México, y en esta ciudad, lo que se comunica al público para el que se crea con mejor derecho pase a deducirlo a este Juzgado en términos de Ley. Se expide en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, a los doce días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Srto. de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil. **C. Jorge Jiménez Hinojosa.**—Rúbrica.

3413.—18, 22 y 25 Sept.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

ROBERTO GUIRETTE SIGNORET, promueve diligencias de Información Ad perpetuam, respecto del bien inmueble que a continuación se especifica por su denominación, medidas y colindancias: Denominación: Xchi, ubicación: San Bartolomé Coatepec, Municipio de Huixquilucan de Degollado, Estado de México, medidas y colindancias: Al Nor—Oeste. sobre Río Ajolotes (en línea curva) 82.20 metros. Al Sur. con terreno propiedad del señor Enrique Fuentes (en línea recta) 42.38 metros. Al Sur—Oeste. con terreno propiedad del señor Anastasio Guzmán (en línea recta) 28.70 metros.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial del Estado Gaceta de Gobierno y en el Sol del Valle de México, que se editan respectivamente en la ciudad de Toluca, México, y en esta ciudad. Lo que se comunica al público para el que se crea con mejor derecho pase a deducirlo a este Juzgado en términos de Ley. Se expide en la ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, a los doce días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe. El Segundo Srto. de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil. **C. Jorge Jiménez Hinojosa.**—Rúbrica.

3414.—18, 22 y 25 Oct.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 1032/1979. GUMARO ALFONSO SANCHEZ RODRIGUEZ, promueve diligencias de Información de Dominio respecto un predio que se encuentra ubicado en el poblado de Zinacantan, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: NORTE, 49.50 metros con propiedad Angelina Sánchez Rodríguez, SUR 40.00 metros con calle Morelos, ORIENTE 37.70 metros con Adán Velázquez Téllez, PONIENTE, 37.80 metros con Angelina Sánchez Rodríguez, el objeto es obtener título supletorio de Dominio, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y periódico El Buzo de esta ciudad. Toluca, Méx., a 12 de septiembre de 1979.—Doy fe. C. Segundo Secretario. **Lic. Luisa García Romero.**—Rúbrica.

3423.—18, 22 y 25 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

FERMIN MOYA VARGAS, promueve bajo el Exp. Núm. 926/79 Diligencias de Información Ad perpetuam, de un terreno denominado EL SOLAR ubicado en el Barrio de Santo Tomás, Municipio de Tecloyucan Edo. de México, que mide y linda:

AL NORTE: en dos tramos el primero de 55.00 Mts. con Hesiquio Cruz; el segundo 58.75 Mts. con Genaro Cruz; AL SUR: 114.00 Mts. con Guillermo Peña y Marcelina Cortés; AL ORIENTE: 198.00 Mts. con camino público; AL PONIENTE, en dos tramos, el primero 134.20 Mts. con zanja regadora o camino público, el segundo 58.20 mts. con Hesiquio Cruz.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y el Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor se expide a los catorce días del mes de Septiembre de mil novecientos setenta y nueve. El Segundo Secretario. **C. Marcelino Luna Rangel.**—Rúbrica.

3421.—18, 22 y 25 Sept.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

ILDEFONSO MARTINEZ MORA, en su carácter de Administrador Gerente de la Compañía PAPELERA MARMO, S.A. promueve ante este Juzgado en la vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Información Ad perpetuam, respecto de un predio denominado EL PUENTE, ubicado en el pueblo de San Jerónimo, de este Municipio y Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: En 34.30 Mts., con resto del terreno EL PUENTE que vendió a casa Marmo, S.A.

AL SUR: en 35.30 Mts. con Fraccionamiento Las Armas.

AL ORIENTE: en 16.70 Mts., con terreno propiedad de Icon, S.A.

Y AL PONIENTE: en 15.00 Mts., con propiedad de don Severiano Montes.

Con una superficie de 551.00 Mts.2 para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta de Gobierno, del Estado y en el periódico La Provincia, que se editan en la ciudad de Toluca, y en esta ciudad, respectivamente, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho al inmueble objeto de las presentes Diligencias, pasen a deducirlo a este Juzgado en términos de Ley. Dado a los veintinueve días de Agosto de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe. C. Primer Secretario de Acuerdos. **P.D. Napoleón Huerta Alpizar.**—Rúbrica.

3431.—18, 22 y 25 Sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA

MARIA CRUZ PEREZ MEDINA DE CHAVEZ, promueve Información de Dominio Exp. No. 1252/979 de una fracción de terreno ubicado en la calle de Darío Miranda S/N de Santiago Miltepec de este Distrito con superficie de 144.00 M2. NORTE 18.00 Mts. con Adán Salazar Romero; SUR 18.00 Mts. con Felipe Soto Arriaga; ORIENTE 8.00 Mts. con Adán Salazar Romero y al PONIENTE 8.00 Mts. con calle de Darío Miranda, para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se crea con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley. Toluca, Méx., a 14 de Febrero de 1979.—Doy fe.—El Secretario. **C.E. Arturo Camacho Contreras.**—Rúbrica.

3434.—18, 22 y 25 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXPEDIENTE No. 565/79 que promueve CATARINA CRESPO BELTRAN, para acreditar la posesión y dominio como medio de adquirir la propiedad del terreno propiedad particular denominado "ZOACILPAC", ubicado en Zentlalpan, Municipio de Amecameca, México, que mide y linda al Norte: 140.00 Metros con Enrique Espinosa al Sur: 140.00 metros con Pablo Pérez; al Oriente 247.20 metros con Enrique Sánchez y al Poniente 232.50 metros con Martín Pérez. Y del terreno de común repartimiento denominado "TLACTEC" ubicado en Santo Tomás Atzingo, Municipio de Tlalmanalco, México, que mide y linda al Norte 181.00 metros con Trinidad Tableros; al Sur 181.00 metros con León Espinosa; al Oriente 94.50 metros con Alfonso Crespo; y al Poniente 94.50 metros con Carmela Resenos y Calixta Resenos. Del sitio con casa de propiedad particular sin denominación especial, ubicado en la calle de Morales No. 9 de la población de Santo Tomás Atzingo, México, que mide y linda al Norte 112.00 metros con Hermenegildo Resenos y Loreto Tenorio; al Sur; 125.30 metros con Ramón Tenorio y Teófilo Tenorio al Oriente: 30.00 metros con calle San Juana Inés de la Cruz y al Poniente 30.00 metros con calle de Morales.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial Gaceta del Gobierno del Edo. y en un periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, Doy fe.—Chalco, México, a 29 de agosto de 1979.—C. Secretario. P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

3403.—18, 22 y 25 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

ROBERTO DIENER EAST, promueve Información Ad perpetuam de un terreno que se encuentra ubicado en el poblado de Danji de este Distrito, que mide y linda, al Norte, 211.00 Mts. con Río de coscomate, al Sur, 175.00 Mts. con Canal lateral de Riego, al Oriente, 200.00 Mts. con Srta. Coraueño Sánchez, al Poniente 201.00 Mts. con la Herta de Doshicho.

Ordénese publicidad tres veces, tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno y El Noticiero para efectos artículo 2898 Código Civil Jilotepec, Méx., Septiembre 13 de 1979.—Secretario. C.J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

3404.—18, 22 y 25 Sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. NUM. 722/79
SEGUNDA SECRETARIA

JUANA OLGA REYES IRAGOLE, promueve Información de Dominio Exp. No. 1215/979, de un terreno ubicado en el barrio de la Veracruz, de la Villa de Zinacantan, de este Distrito en la calle de Matamoras S/N Con superficie de 611.00 M2. NORTE, 27.50 Mts. con Manuel Zepeda. SUR 27.30 Mts. con Ana María Soto Vidua de Acuña; ORIENTE 22.16 Mts. con calle Matamoras que es la de su ubicación y AL PONIENTE 22.50 Mts. con Guillermo Zamora, para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación, en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días en el objeto de que si alguna persona se queja al derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley, Toluca, Méx, a 11 de septiembre de 1979.—Doy fe.—El Secretario. C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

3405.—18, 22 y 25 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIA MOLINA GARCIA, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno conocido con el nombre de CAPULIN, ubicado en el Municipio de Los Reyes La Paz, Estado de México con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 100.85 M. con Rutilo González Salazar; al sur, 76.30 M. con Carretera México-Puebla; al oriente 75 M. con David Espinosa Castillo y al poniente 76.30 M. con Sucesión de Soledad Fernández.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero que se editan en Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los treinta y un días del mes de Agosto de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

3317.—13, 25 Sept. y 6 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

PRIMITIVO GARCIA HERNANDEZ, promueve diligencias de Inmatriculación respecto del terreno denominado COLONIA, ubicado en los términos de esta Cabecera Municipal con una superficie total de 403.75 metros cuadrados con las siguientes medidas y colindancias: Norte 32.30 Mts. con Agustín García Hernández; Sur, 32.30 mts. con Miguel García H., al Oriente, 12.50 mts. con Trinidad Vallejo y Poniente, 12.50 mts. con calle pública.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno del Estado de México y en el Noticiero Dado en la ciudad de Texcoco, Estado de México, a los veintitres días de agosto de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos. C. Noe Ramírez Téllez.—Rúbrica.

3318.—13, 25 Sept. y 6 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FELIPE CABRERA SANJOVAL, promueve diligencias de Inmatriculación respecto del terreno de común repartimiento denominado YECAXUTLA, ubicado en el Pueblo de Los Reyes La Paz perteneciente a este Distrito Judicial, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al Norte, veintiocho metros, diez centímetros con propiedad de Antonio Hernández; al Sur, en una parte mide veinte metros con propiedad de Magdalena Medina Molloy, con quince metros una cascata hacia el Sur; en otra parte treinta y cinco centímetros y vuelve a tomar la dirección del Sur, en doce metros, diez centímetros con Serapio Hernández; al Oriente, catorce metros cincuenta centímetros con calle Pensador Mexicano; y al Poniente, mide en la parte de Norte a Sur en catorce metros y toma hacia el mismo Poniente, en cinco metros, veintiocho centímetros con propiedad de Antonio Medina y vuelve a tomar la misma dirección en cinco metros con propiedad del señor Ramón Méndez, con una superficie total de CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS METROS CUADRADOS.

Lo que se comunica al público para el que se crea con mejor derecho, se presente a deducirlo en términos de ley, para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta de Gobierno y Noticiero de Toluca, Dado en Texcoco, México, a los diecisiete días del mes de agosto de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe, El Tercer Secretario del Juzgado, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

3319.—13, 25 Sept. y 6 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

AGUSTIN GARCIA HERNANDEZ, promueve diligencias de INMATRICULACION, del terreno de común repartimiento denominado "COLONIA", ubicado en los términos de Los Reyes La Paz, México, perteneciente a éste Distrito Judicial, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte: 32.30 Metros, con calle de la Paz; Al Sur, 32.30 Metros, con Primitivo García H., Al Oriente, 12.50 Metros, con Trinidad Vallejo; Al Poniente, 12.50 Metros con Calle Pública; con una superficie total de 403.75 Metros Cuadrados.

Lo que se comunica al público para el que se crea con mejor derecho, se presente a deducirlo en términos de Ley. Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta de Gobierno y Noticiero de Toluca. Dado en Texcoco, Estado de México a los diecisiete días del mes de agosto de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Tercer Secretario del Juzgado, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

3316.—13, 25 Sept. y 6 Oct.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SANDOVAL HERNANDEZ ROSAURA.

BENJAMIN MARTINEZ BRUMMOND, en el expediente número 274/79, que se tramita en este Juzgado la demanda en la vía ordinaria civil la Usucapción del lote de terreno número 4, manzana 171 de la Colonia Ampliación La Perla, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 15.00 metros con lote 3; AL SUR: 15.00 metros con lote 5; AL ORIENTE: 8.00 metros con lote 17; AL PONIENTE: 8.00 metros con lote 17. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedándose a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los ocho días del mes de agosto de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

3331.—15, 25 Sept. y 4 Oct.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SRA. ALICIA GOMEZ DE ROMERO Y SRA. ROSA GOMEZ DE VALDEZ.

ARMANDO VILLANUEVA ROMAN, en el expediente marcado con el número 1957/79, que se tramita en este Juzgado, la demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapción del lote de terreno marcado con el número 47, de la manzana 92, de la Colonia Ampliación General José Vicente V. de la super 4a, situado en este Municipio, con superficie de 154.85 metros cuadrados que mide y linda: AL NORTE: 17.15 metros con lote 46; AL SUR: 17.15 metros con lote 48; AL ORIENTE: 9.01 metros con calle Tizapán; AL PONIENTE: 9.00 metros con propiedad particular. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto, quedándose en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, a los veintinueve días del mes de agosto de mil novecientos setenta y nueve. El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3332.—15, 25 Sept. y 4 Oct.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ALEJANDRO ROMERO LASQUETTY.

DIONISIO BELGADO GOMEZ, en el expediente número 381/79, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la Usucapción del lote de terreno número 11, de la manzana 19, de la Colonia Ampliación las Águilas, en esta Jurisdicción, que mide y linda AL NORTE 19.00 Mts., con lote 12; AL SUR 19.00 Mts. con lote 10; AL ORIENTE 10.00 Mts. con lote 21 y 22; AL PONIENTE, 10.00 Mts., con calle Avenida Kennedy. Con una superficie de 190.00 Metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 30 días del mes de agosto de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil, C. Fernando Terrón López.—Rúbrica.

3337.—15, 25 Sept. y 4 Oct.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 299/79
PRIMERA SECRETARIA.

SRA. PORFINIA FLORES LOPEZ VIUDA DE CORTES.

JOSE LEMUS BRIEÑO, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapción del predio denominado TEXALPA, ubicado en el Barrio de San Agustín Atlixco, Municipio de Chimalhuacán de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE, 15.00 Mts., con Samuel González; SUR, 15.00 Mts., con Avenida Dr. José Jiménez García ORIENTE, 30.00 Mts., con Samuel González; AL PONIENTE, 30.00 Mts., con Dolores González de Rivera; con superficie aproximada de 450.00 M2. Haciendo de su conocimiento que si bien comparece al juicio dentro de treinta días contados del siguiente día de la última publicación, quedan a su disposición en la Secretaría las copias de traslado, apercibida que de no comparecer se seguirá el juicio en rebeldía.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado de Toluca, México, a 24 de agosto de 1979. Doy fe.—El Primer Secretario, C. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

3338.—15, 25 Sept. y 4 Oct.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRANCISCA MORALES BARRERA.

FRANCISCA MORALES BARRERA, en el expediente número 1957/79, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía ordinaria Civil la Usucapción del lote número 18, manzana 110, manzana 110, de la Colonia Ampliación General José Vicente V. de la super 4a, situado en este Municipio, con superficie de 154.85 metros cuadrados que mide y linda: AL NORTE: 17.15 Mts., con lote 14; AL SUR: 17.15 Mts., con lote 16; AL ORIENTE: 14.80 Mts., con calle Tizapán; AL PONIENTE: 14.84 Mts., con lote 18. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, México, a los veintinueve días del mes de agosto de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos. P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3339.—15, 25 Sept. y 4 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

Bajo el Expediente 112/978, PABLO CAYTANO GARCIA, promueve Diligencias de Información de Dominio, fin acreditar la posesión que dice tener desde hace aproximadamente siete años anteriores a la fecha sobre terreno ubicado en Rancho de Bellavista, La Ciénega, San Felipe del Progreso, este Distrito con las siguientes medidas y colindancias: Norte 250.00 Mts. pradio Bellavista, Sur 250.00 Mts. Ejido de San Nicolás Guadalupe Oriente 353.00 mts. con Marcelino Sánchez Penabazco, este Distrito con Fernando Escalante Martínez, Superficie aproximada 8-78-75 has. para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y Noticiario que se edita en Toluca, Méx., para los efectos previstos en el Artículo 2898 Código Civil en vigor. A los cuatro días de agosto de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—T. de A. C. Alfredo Bojja Jiménez.—Rúbrica. T. de A. P.D. Benito Rogelio Rubí Salazar.—Rúbrica. 3438.—20, 25 y 27 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

Bajo el expediente 118/979 FERNANDO ESCALANTE MARTINEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio, fin acreditar la posesión que dice tener desde hace aproximadamente siete años anteriores a la fecha, sobre terreno ubicado en Rancho de Bellavista La Ciénega, San Felipe del Progreso, este Distrito, con las siguientes medidas y colindancias.— Norte 200.00 mts. Rancho Bellavista Sur 230.00 Mts. Ejido San Nicolás Guadalupe Oriente 250.00 mts. Poble Cayetano García Poniente 247.00 mts. Rancho Bellavista Superficie aproximada 5-34-27 Has. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta del Gobierno del Estado y Noticiario que se edita en Toluca, Méx., para los efectos previstos en el Artículo 2898 Código Civil en vigor, a los cuatro días de agosto de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—T. de A. C. Alfredo Bojja Jiménez.—Rúbrica. T. de A. P.D. Rogelio Rubí Salazar.—Rúbrica. 3439 20, 25 y 27 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

GLORIA ESTRADA CASTRO DE BOBADILLA, promueve diligencias Información de Dominio, fin acreditar la posesión que dice tener desde hace más de diez años, sobre un terreno urbano de propiedad particular ubicado en "LA TRINIDAD", de este Distrito Judicial de Tenancingo, México; con las siguientes medidas y colindancias.— AL NORTE 10.56 Mts., con TIBURCIO RUIZ VERA. AL SUR 10.56 Mts. con calle Real O llamada Prolongación de FRANCISCO J. MADERO. AL ORIENTE 20.17 mts. con GUADALUPE ZEPEDA CENEDERO. AL PONIENTE 20.17 mts. con LUIS VAZQUEZ PEREZ. Exp. No. 303/979.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil, para su publicación por tres veces de tres en tres días, en La Gaceta de Gobierno del Estado y en otro periódico local de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México, expido el presente en Tenancingo, México, a los 6 días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—C. Secretario. P.J.J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

3443.—20, 25 y 27 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

RAMON CHAVEZ MAIDONADO, promueve diligencias Información de Dominio, fin acreditar la posesión que dice tener desde hace más de diez años, sobre un terreno de los llamados de común departamento, ubicado en el paraje denominado "SAN PEDRITO", de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias.— AL NORTE 190.00 Mts., con el propio y colindante.— AL SUR 104.00 Mts. con ROSENDO TAPIA.— AL ORIENTE 108.00 Mts. con TELFORO ZARATE AYALA.— AL PONIENTE 58.00 Mts. con una Barranca. Exp. No. 307/979.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil, para su publicación, por tres veces de tres en tres días, en la "Gaceta de Gobierno del Estado y en otro periódico local de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, expido el presente en Tenancingo, México, a los 6 días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—C. Secretario. P.J.J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

3442.—20, 25 y 27 Sept.

JUZGADO 1o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

En el expediente 1221/77, del Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por NOEL CEDILLO BAZO en contra de CONSUELO MEJIA DE N., se han señalado las DOCE HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, para la Primera Almoneda de Remate del Bien embargado en el presente asunto consistente en un automóvil tipo Vagoneta Marca DATSUN modelo 1972 con número de registro Federal de Automóviles 2412329, motor número 2WNL510TXD-06602, serie MJ95221 Placas de circulación 580-AHU para 1976-1977, del D.F., pintado color verde, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$48,000.00 (CUARENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.) valor del avalúo siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo, convoquense postores. Publíquese por tres veces dentro de NUEVE DIAS en el periódico Oficial Gaceta de Gobierno del Estado y en el periódico el Noticiario y en los Estrados de este Juzgado.- Tlalnepantla, Méx., a trece de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Elías Morales Pichardo.—Rúbrica. 3444. 20, 25 y 27 sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

ODILON GARCIA MONROY promueve Información de Dominio. Exp. 659/79, respecto de un inmueble ubicado en el No. 13 de la Calle Libertad de San Mateo Oxtotitlán, de este Distrito: NORTE 24.95 y 9.00 Mts. Margarita Rendón Martínez y José Guadalupe Rendón Martínez; SUR, 35.00 Mts. Raymundo Zepeda Martínez y Abrahám Alarcón, ORIENTE 6.00 y 13.00 Mts. José Guadalupe Rendón Martínez y Calle de Libertad PONIENTE 20.00 Mts. Ceferino Atenógenes Barrios.—Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a veintidos de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy Fe.—El Secretario. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

3447.—20, 25 y 27 sept.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 754/979

SEGUNDA SECRETARIA

SRS. GENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ

GANDELARIA SANCHEZ VELAZQUEZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno número 24 de la manzana 103 de la Colonia General José Vicente Villalba de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE en 21.50 Mts. con el lote 25, AL SUR en 21.50 Mts. con el lote 23, AL ORIENTE en 10.00 Mts. con la calle 6, AL PONIENTE en 10.00 Mts. con la calle 7; Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el presente juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, y quedando apercibidos de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se les harán por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado. Fíjese una copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a dieciocho de julio de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

3383.—15, 25 Sept. y 4 Oct.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUMERO 634/979

SEGUNDA SECRETARIA.

SRS. HARALD STEINBOCK, LEANDRO, ARMANDO y FERNANDO LOPEZ GARMONA.

GLORIA MAZON DE DOMINGUEZ, les demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno número 38, de la manzana 17 de la Colonia México Tercera Sección las Palmas, de esta ciudad que mide y linda: AL NORTE en 17.00 Mts. con el lote 37, AL SUR en 17.00 Mts. con el lote 39, AL ORIENTE en 8.00 Mts. con la calle de Lógica, AL PONIENTE en 8.00 Mts. con el lote 3; Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el presente juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación; quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, quedando apercibidos de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía, y las posteriores notificaciones se les harán por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado. Fíjese una copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México a dos de agosto de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

3358.—15, 25 Sept. y 4 Oct.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 1140/1979 POMPOSA REYES VIELDA DE ESTRADA.—Promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de un inmueble ubicado en la calle de Pachua S/N, de Santiago Miltepec, Méx. con las siguientes medidas y colindancias: ORIENTE 18.77 metros con Cecilio Abundio y Roberto Abundio López, PONIENTE 17.40 metros con Jesús González R., NORTE 21.40 metros con Josefina Miranda de Hernández, SUR—21.00 metros con Francisco Estrella con una superficie total de 293.33 metros cuadrados.

El objeto es obtener título supletorio de Dominio. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y periódico "El Noticiero" de esta ciudad, Toluca, México a 14 de septiembre de 1979.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Luisa García Romero.—Rúbrica.

3450.—22, 25 y 29 Sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO.—1130/1979. — JOSE FLORES GUERRERO, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de un predio con casucha ubicado en la calle de Pachua S/N, de Santiago Miltepec, Méx. con las siguientes medidas y colindancias: ORIENTE 19.10 metros con Pedro Alvarez, PONIENTE 23.95 con Josefa Miranda de Hernández, NORTE 22.66 metros con Victor Salazar, SUR 22.50 metros con Cecilio Abundio, con una superficie de 485.09 metros cuadrados; el objeto es obtener título supletorio de Dominio, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y periódico "El Noticiero" de esta Ciudad Toluca, México a 13 de septiembre de 1979.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Luisa García Romero.—Rúbrica. 3451, 22, 25 y 29 Sept.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 806/79

SEGUNDA SECRETARIA.

GUANALUPE OTILLA ANAYA DIAZ

TOMAS FANTOJA RAMIREZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno núm. 37 manzana 435 Col. Aurora de esta ciudad, que mide y linda AL NORTE 17.00 Mts. con lote 36 AL SUR 17.00 Mts., con lote 38; ORIENTE 9.00 Mts. con calle La Barba y PONIENTE 9.00 mts. con lote 15. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y se les harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado. Fíjese copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 29 de agosto de 1979.—Doy fe. El C. Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica. 3353.—15, 25 Sept y 4 Oct.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

RAFAEL DAVILA REYES.

MARIO ENRIQUE RAMOS GARCIA, en el expediente marcado con el número 975/79, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil, (La Usucapión), del lote de terreno marcado con el número 5, de la manzana 42, de la Colonia Anquilación, Tercera Sección las Fuentes, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE 17.50 metros con el lote 6, AL SUR 17.50 metros con el lote 4; AL ORIENTE: 9.00 metros con Avenida México AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 31 y con una superficie total de 157.50 metros cuadrados aproximadamente. Haciéndose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se avierte el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinte días del mes de agosto de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe. El C. Segundo Srío. de Acóos. del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3362.—15, 25 Sept. y 4 Oct

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

AGUA AZUL, S.A. DE C.V.

EMMA SANDOVAL DE TELLEZ, en el expediente número 1994/979, relativo al Juicio Ordinario Civil, le demanda la Usucapión del lote 4 manzana 28 grupo "A" S-4 colonia Agua Azul de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 mts. con lote 3; AL SUR: 17.00 mts. con lote 5; AL ORIENTE: 09.00 mts. con lote 29; AL PONIENTE: 09.00 mts. con calle Trasmieno o 42; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, México se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los cinco días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acos. Juzgado Tercero Civil, P.D. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 3343.—15, 25 sept. y 4 oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

AMELIA GONZALEZ GIL, bajo el expediente 130/979, promueve diligencias Información Ad-Perpetuam, fin acreditar la posesión respecto de un terreno ubicado en la población de San Pedro de los Baños, de este Municipio y Distrito, de Ixtlahuaca, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE 64.60 mts. con Pablo Feliciano; AL SUR 64.00 mts. con Eulogio Vázquez Velázquez; AL ORIENTE 60.00 mts. con Faustino Tapia Altagracia; AL PONIENTE 48.40 mts. con Onésimo Velázquez Sánchez expido el presente para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta del Gobierno del Estado y el Noticiero, editarse en Toluca, Méx., para los efectos del artículo 2898 del Código Civil en vigor, llamando a todo interesado en dicho bien, comparezca ante este Juzgado y lo haga valer conforme a derecho, a los once días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Secretario. Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.—Rúbrica. 3448.—20, 25 y 27 sept.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUMERO 664/79
SEGUNDA SECRETARIA
ROBERTO RUBALCABA GONZALEZ.

SALVADOR MORALES CORTEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 24 manzana 67 Colonia Metropolitana Segunda Sección de este Municipio, que mide y linda: NORTE 16.82 Mts. con lote 25; SUR, 16.82 Mts. con lote 23; ORIENTE 8.00 Mts. con lote 39; PONIENTE 8.00 Mts. con calle Torre Latino Americana. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, y quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado. Fíjese copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado, Ciudad Netzahualcóyotl, México a 2 de agosto de 1979. Doy fe. El C. Segundo Secretario. Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica. 3359.—15, 25 Sept. y 4 Oct.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SRA. MARIA MONTOYA GARCIA.

ISABEL MURILLO VIUDA DE INIESTRA, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote de terreno número 25 de la manzana 116 de la Colonia General José Vicente Villada de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE en 21.50 Mts. con lote 26, AL SUR en 21.50 Mts. con lote 24, AL ORIENTE en 10.00 Mts. con el lote 6, AL PONIENTE en 10.00 Mts. con la Calle San Rafael; Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el presente juicio dentro de un término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación para contestar la demanda, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, quedando apercibida de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.—Fíjese copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Netzahualcóyotl, México, a once de abril de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

3382.—15, 25 sept. y 4 oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

JUANA Y AGUSTINA PACHECO LEYVA, promueve en este Tribunal, en la vía de Jurisdicción voluntaria, diligencias de Información Ad Perpetuam, pretendiendo justificar la posesión como medio para cancelar dominio pleno sobre un terreno denominado "BARANAGO" ubicado en el Bo. de San Pedro Miltenca del Mpio. de Mexitlán, de este Distrito Judicial; que mide y linda: AL NORTE, 36.00 mts. con Camino a Sn. Andrés Xaltenca; AL SUR, 33.00 mts. con Felina Rodríguez y 300 mts. con Federico Pacheco; AL ORIENTE, 56.00 mts. con Neo Rodríguez; AL PONIENTE, 46.00 mts. con Ignacio Sayas y 10.00 mts. con Federico Pacheco, teniendo una superficie de 1,986.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca Zumpango, Méx., doce de septiembre de 1979.—Doy fe. El Secretario del Juzgado. P.D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

3455.—22, 25 y 29 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

ESTEBAN LIRA RAMIREZ, promueve bajo el expediente número 832/79 diligencias de Información Ad perpetuam, respecto de un terreno de común Repartimiento denominado "SOLAR DE LAS SALINAS" ubicado en el Barrio de la Concepción, Municipio de Cuautitlán, Méx., que mide y linda:

AL NORTE: 15.00 Mts. con Abeline Medina Murillo; AL SUR 9.00 Mts. con calle; AL ORIENTE: 13.30 Mts. con Alfredo Rojas Martínez; AL PONIENTE: 13.40 Mts. con J. Refugio Rojas; teniendo una superficie total de 129.15 mts. Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y El Runbo que se editan en la ciudad de Toluca y Valle de México respectivamente para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, se expiden a los veinte días del mes de agosto de mil novecientos setenta y nueve. El Segundo Secretario. C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica. 3455.—22, 25 y 29 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

JOSEFA MENDOZA ARENAS, promueve bajo el Exp. Núm. 836/79 Diligencias de Información Ad perpetuum de un terreno de Campesinato denominado DURAZNO ubicado en el pueblo de Santa María Cuautepec, Municipio de Tlaxián, Méx., que mide y linder:

AL NORTE: 47.60 Mts. con Celia Mendoza Arenas; AL SUR: 53.80 Mts. con Antonio Arenas Fragoso; AL ORIENTE: 69.80 mts con camino público; AL PONIENTE: 69.50 mts. con Martina García García, teniendo una superficie total de 3,488.99 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México respectivamente para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, se expide a los trece días del mes de Agosto de mil novecientos setenta y nueve. El Segundo Secretario. **C. Marcelino Luna Rangel.**—Rúbrica.

3457.—22, 25 y 29 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

CELIA MENDOZA ARENAS, promueve bajo el expediente 718/79, Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto de un terreno denominado "DURAZNO", ubicado en el pueblo de Santa María Cuautepec, Municipio de Tlaxián, México, que mide y linder:

AL NORTE en 41.90 Mts., con ANASTACIO ROSALES CHAVEZ; AL SUR en 47.60 Mts., con Josefa Mendoza Arenas; AL ORIENTE en 78.20 Mts., con camino público; AL PONIENTE en 78.00 Mts., con Martina García García, teniendo una superficie total de 3,490.53 M2

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y Noticiero que se editan en la Capital del Estado y Valle de México, respectivamente, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, se expiden a los seis días del mes de agosto de mil novecientos setenta y nueve. C. Primer Secretario. **Lic. Ruggiero Olivera Campirán.**—Rúbrica.

3458.—22, 25 y 29 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

BERMUNDO SALINAS DIAZ, promueve bajo el Exp. Número 715/79 Diligencias de Información de Dominio de un terreno denominado "LOMA GRANDE", ubicado en el Barrio de la Congregación, Municipio de Tlaxián, Estado de México, que mide y linder:

AL NORTE: 38.23 Mts. con calle; AL SUR: 64.25 Mts. con privada; AL ORIENTE: 80.20 Mts. con calle Tamascatlapa; AL PONIENTE en 43.00 Mts. con Perifoneo Aguirre; AL NOR—PONIENTE: 69.75 Mts. con calle Loma Bonita, teniendo una superficie total de 5,147.82 Metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y Noticiero, que se editan en la Capital del Estado y Valle de México respectivamente, se hace del conocimiento de quien se crea con mejor derecho y comparezca a deducirlo, se expide a los cuatro días del mes de agosto de mil novecientos setenta y nueve. El C. Primer Secretario. **Lic. Ruggiero Olivera Campirán.**—Rúbrica.

3459.—22, 25 y 29 Sept

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

HECTOR HELICION LOZANO, promueve bajo el expediente número 741/79, diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno denominado "SIN NOMBRE", con casa en el condominio, ubicado en el pueblo de Tepetzotlán, México, que mide y linder:

AL NORTE DE PONIENTE A ORIENTE 13.10 Mts., y 5.40 Mts. con Av. Insurgentes; AL NOROESTE en línea quebrada de Norte a Oriente 14.80 Mts. 9.70 Mts., y 23.80 Mts., con MANUEL GONZALEZ; AL SUR en 49.20 Mts., con I. GPE. SANCHEZ AL ORIENTE en dos tramos de Norte a Sur 24.80 Mts. y 5.40 Mts., con MANUEL GONZALEZ; AL PONIENTE en 52.85 Mts., con calle Ochoa, teniendo una superficie total de 2,588.81 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y Noticiero, que se editan en la Capital del Estado y Valle de México, respectivamente, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, se expiden a los seis días del mes de agosto de mil novecientos setenta y nueve. C. Primer Secretario. **Lic. Ruggiero Olivera Campirán.**—Rúbrica.

3460.—22, 25 y 29 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

ISABEL ESTEBANILE DE DIAZ, promueve bajo el expediente 745/79, diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno de campos repartimiento denominado "CAPULTITLA", ubicado en el pueblo de San Mateo Cuautepec, Municipio de Tlaxián, México, que mide y linder:

AL NORTE EN 12.08 Mts., con Carretera Circunvalación; AL SUR en 12.08 Mts., con ROMAN TORALES y J. JOSE TORALES; AL ORIENTE en 44.63 Mts., con J. FELIX NAVARRO; AL PONIENTE en 44.63 Mts., con J. FELIX NAVARRO, teniendo una superficie total de 631.82 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y Noticiero, que se editan en la Capital del Estado y Valle de México, respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, se expiden a los seis días del mes de agosto de mil novecientos setenta y nueve. C. Primer Secretario. **Lic. Ruggiero Olivera Campirán.**—Rúbrica.

3461.—22, 25 y 29 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

EXPEDIENTE 321/979.— JOSE LECHUGA GUERRA, FELIX NAROLIO RAYON, MONICO MIRAFLORES ORTIZ y BENITO RAYON J. P. S. E. Z., promueven Diligencias de Información Ad Perpetuum, sobre cualquier posesión, respecto de un terreno, ubicado en parcela "BOQUI", en Avenida GUSTAVO A. VICENCIO, XONACATLAN, MEXICO, cuyas medidas y colindancias son NORTE 8.00 metros con Zanja; SUR: 8.60 metros con Avenida GUSTAVO A. VICENCIO; ORIENTE 22.10 metros con HILARIO LAZCANO; PONIENTE: 22.50 metros con EPIFANIO RAMIREZ. Superficie 100.88 metros cuadrados.

Expícase el presente, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y El Noticiero de Toluca, México, para quien se crea con derechos pasa a deducirlos este juzgado, Lerma, México, a li de septiembre de 1979. El Ciudadano Secretario del Juzgado. **Lic. Raúl Alberto Castro-jón Núñez.**—Rúbrica.

3464. 22, 25 y 29 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

MARIANO VILA, promueve diligencias de Información de dominio, sobre una casa ubicada Tenango del Valle, Méx., mide y linda: Norte 10.60 mts. con calle Allende; Sur 8.70 mts. con María Mendoza Domínguez; Oriente 39.20 mts. con Silvia Guatí Rojo; Poniente 46.50 mts. con Guadalupe Alcántara. El Ciudadano Juez dio entrada a la promoción, ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en periódicos Gaceta del Gobierno y el Noticiero Tenango del Valle, Méx., siete Agosto de 1979.—Doy fe. El Secretario del Juzgado Ramo Civil. Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

3465.—22, 25 y 29 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

MARIA DEL CARMEN FAVON LOPEZ DE VILLEGAS, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de terreno denominado "LA OCOTALERA" ubicado Santa María Jalapa, Méx., mide y linda: Oriente 163.00 mts. con Barranca y Felipe Castañeda; Poniente 93.93 mts. con Barranca; Norte 149.00 mts. con camino; Sur 213.00 Mts. con Fidel y Felipe Castañeda. El Ciudadano Juez dio entrada promoción, ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta del Gobierno y el Noticiero Tenango del Valle, Méx., 7 Agosto 1979.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado Ramo Civil. Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

3466.—22, 25 y 29 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

LORETO MONTES DE OCA ARELLANO, promueve diligencias de Información de dominio sobre una casa ubicada Tenango del Valle, Méx., mide y linda: Norte 32.35 mts. con Julia Montes de Oca; Sur 32.30 mts. con Margarita Tinoco; Oriente: 6.50 mts. con Emigdio y Jesús Alcántara; Poniente 6.50 mts. con calle Abel Salazar. El Ciudadano Juez dio entrada promoción, ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos Gaceta del Gobierno y El Noticiero Tenango del Valle, Méx., 16 Agosto 1979.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado Ramo Civil.—Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

3467.—22, 25 y 29 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

CARLOS DIAZ FLORES, promueve Información Ad-Perpetuum objeto acreditar propiedad respecto inmueble ubicado Poblado Santa María Zolotepec, perteneciente a Xonacatlán, Méx., que mide y linda: ORIENTE 93.55 metros con terreno de Alfonso Rodríguez y Severiano Escobar. PONIENTE 82.00 metros camino nacional. NORTE 72.50 metros Ernesto Contreras, SUR 78.00 Metros con los vendedores y Alejo Gutiérrez, ORIENTE 119.85 Metros con Ajeo Gutiérrez, PONIENTE 109.75, con camino nacional, NORTE 24.50 Metros con terreno de los vendedores. SUR, 29.50 Metros con terreno de los vendedores. ORIENTE 119.70 metros con Sixto Pérez (finado) PONIENTE 133.20 Metros con camino nacional. NORTE 70.00 metros con los vendedores. SUR 80.00 Metros con Donaciano Castelar.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y en Cualquier periódico de Mayor Circulación en la Ciudad de Toluca, Méx., para quien se crea con Derechos pase a deducirlos a éste Juzgado.—Lerma, Méx., 14 Septiembre de 1979.—El C. Secretario del Juzgado. Lic. Raúl Alberto Castrejón Núñez.—Rúbrica.

3487.—22, 25 y 29 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

536/979, ESTHELA VILLASEÑOR DE BALTAZAR, promueve Información de Dominio sobre un inmueble ubicado en Santiago Tianguistenco, México de este Distrito Judicial; Mide y linda: NORTE 33.37 mts. con calle 16 de septiembre; SUR 31.28 mts. con calle Hermenegildo Galcana; PONIENTE 72.88 mts. con calle Mariano Abasolo y ORIENTE 72.76 mts. con Juan Alvarez y Valentín González (finados) con una superficie de 2304 metros cuadrados. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Tenango del Valle, México a tres de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fé.—El C. Secretario del Ramo Civil. Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

3488.—22, 25 y 29 sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 1129/79. AMADA ARREGUIN MONTIEL, promueve diligencias de información de dominio respecto de un inmueble ubicado en Causutenco, Méx., que mide y linda Norte 76.00 metros con Guadalupe Fernández y el promovente, Sur 73.20 metros con Juan Garduño, Daniel Santana, José Carrillo, Concepción Soteno V. de Fernández y Ladislao Farfán. Oriente 40.70 metros con Calle Comonfort, Poniente 40.00 metros con Concepción Soteno V. de Fernández. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el Noticiero de esta ciudad. Toluca, Méx., a 14 de septiembre de 1979.—Doy fe.—C. Primer Secretario. P.D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

3490.—22, 25 y 29 sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1070/979.—TRINIDAD ESTRADA ROMERO, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un predio ubicado en Santa Ana Tlapatlán, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: NORTE, 35.00 metros con Francisco Morales, SUR, 35.00 metros con Calle 16 de Septiembre, ORIENTE, 70.00 metros con Calle Josefa Ortiz de Domínguez y AL PONIENTE, 70.00 metros con Camilo Zarzate, el objeto es obtener título supletorio de Dominio, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y periódico "El Noticiero" de esta Ciudad.—Toluca, México a 13 de septiembre de 1979. Doy Fe. C. Secretario. Lic. Luisa García Romero.—Rúbrica.

3491.—22, 25 y 29 sept.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Gobernador Constitucional del Estado,

Dr. JORGE JIMENEZ CANTU.

Secretario General de Gobierno.

C. P. JUAN MONROY PEREZ.

Oficial Mayor de Gobierno.

Lic. ENRIQUE DIAZ NAVA.